



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

501.319
OK
DECRETO N° 115
QUILLON, lunes 5 febrero 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-194, 0-195, 0-196, 0-201
SR(ES):PHARMA TRADE S.A. RUT:96.670.640-628,20-232

LA SUMA DE \$:1.379.258
Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.379.258 1.379.258

DIRECTOR DEPTO. SALUD (a)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 70067079	RESUPUESTO	F. D. T.	
	FECHA DE PAGO	FECHA	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	